



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA FONDO DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS (FOGAIBA)

**4443**

*Resolución del director gerente del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el FOGAIBA en el primer cuatrimestre del año 2023*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico deben remitir al *Butlletí Oficial de les Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra Administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, en virtud de las competencias que tengo atribuidas de acuerdo con establecido en el artículo 13 del Decreto 64/2005, de 10 de junio, de creación del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Se publica en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el FOGAIBA en el primer cuatrimestre del año 2023, que es la siguiente:

- Convenio de colaboración entre el Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) y la Sociedad de Garantía Recíproca de las Islas Baleares (ISBA, SGR) por el que se regula la colaboración de ISBA, SGR en la tramitación de las ayudas derivadas de la convocatoria de ayudas *de minimis* para la financiación de capital circulante en el sector agrario y pesquero para el ejercicio 2023.
- Convenio de colaboración entre el Consejo Insular de Menorca y el Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears relativo al mantenimiento del sector lácteo de Menorca y el apoyo derivado de los sobrecostes de la insularidad y del incremento de los costes provocados por la Guerra de Ucrania.

Palma, 9 de mayo de 2023

**El secretario general de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación**

Jorge Sánchez Fernández

Por suplencia del director gerente del FOGAIBA (BOIB núm. 151, de 7 de noviembre de 2019)

